

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los papeles se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Año V — Número 1101

ZAMORA - - Lunes - 16 - Julio de 1934

Número suelto: 10 cts.

FRANQUEO POR CONCIERTO

Apartado de Correos, núm. 28

Normas para la concesión de préstamos a los labradores por el Servicio de Crédito agrícola, con garantía prendaria de trigo

Para regularizar el mercado interior de dicho cereal

La "Gaceta" publica el siguiente decreto, o sea, el 30 de junio de 1935, en la cual deberán quedar totalmente reintegrados, sin que por ninguna causa o razón puedan prorrogarse más allá de esa fecha.

DECRETO

Establecida por decreto de este ministerio de 30 de Junio de 1934 la intervención, durante un año, en el comercio de trigo y harinas en todo el territorio nacional, es lógico adaptar a las disposiciones que en el mismo se contienen el sistema de crédito que con garantía de dicho cereal haya de realizarse, siempre con el decidido empeño de hacer más fácil, por todos conceptos, el préstamo con prenda sin desplazamiento de trigo, por ser este uno de los resortes más eficaces para conseguir el fiel cumplimiento de la tasa.

Favorece sin duda el logro de tal propósito la creación de las Juntas locales de contratación de trigo con los deberes y facultades que en el precitado decreto se le atribuyen, siendo presumible que su intervención en las operaciones de crédito que se establecen tendrán la doble ventaja de reforzar la garantía y de hacer más rápida y equitativa la distribución de los anticipos.

Convencido el Gobierno de la gran eficacia que han alcanzado estas medidas, si son rectamente interpretadas tanto por los beneficiarios como por los organismos encargados de cumplirlas, incluye también en esta disposición varios preceptos, conducentes a abaratar y facilitar los preceptos y conceder trato más favorable a las operaciones de crédito colectivas como medio indirecto de estimular la cooperación.

Fundado en las consideraciones precedentes, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Con el fin de regularizar el mercado interior de trigo, a partir de la publicación del presente decreto el Servicio Nacional de Crédito Agrícola concederá préstamos con garantía prendaria de dicho cereal a los agricultores, ajustándose a la tramitación de las solicitudes y en las condiciones de la operación a las normas que se establecen en los artículos siguientes.

Art. 2.º Las concesiones de estos préstamos se harán solamente durante un plazo determinado, no pudiendo ser solicitados por los agricultores más que hasta el día 28 de febrero de 1925, y siendo el plazo máximo de vencimiento el 30 de julio del mismo año.

Art. 3.º Podrán ser beneficiarios de esta clase de préstamos.

a) Los agricultores aislados o individuales, tenedores de trigo cosechado por ellos mismos o procedentes de rentas, censos o participaciones en aparcerías.

b) Los Sindicatos Agrícolas.

c) Las Asociaciones y Federaciones Agrícolas; y

d) Las Asociaciones autorizadas con arreglo al decreto de 19 de mayo de 1931, para celebrar contratos de arrendamientos colectivos.

Queda excluida de estos beneficios toda persona, natural o jurídica, que tenga la condición de comerciante, intermediario, almacenista de trigo o fabricante de harinas.

Art. 4.º Los préstamos se concederán por el término que soliciten los peticionarios, siempre que su vencimiento no sea posterior a la fecha indicada en el artículo 2.º de

Anhelos que se verán pronto cumplidos

El diputado señor Tomé nos habla de cosas de interés para la provincia. Carreteras cuya subasta se anuncia

Ayer, momentos antes de comenzar el festival taurino que tuvo lugar en la plaza de toros, nos encontramos con el celoso diputado agrario don Vicente Tomé.

Lidiándose, como se anunciaban, novillos, de este inteligente y acreditado ganadero, parecía lo más natural que habláramos de toros y nos olvidáramos del diputado para concretar nuestra atención al ganadero.

Más no fué así, pues los toros ya los veríamos en la plaza y de su bravura ya nos ocuparíamos en la sección correspondiente, al hacer la reseña del festejo.

Nos interesaba más en aquellos momentos los distintos problemas que tiene la provincia, planteados, queríamos saber si cerrado el Parlamento, nuestros diputados, habían olvidado la misión que se les tiene encomendada; más por suerte, con pocas palabras el señor Tomé nos ha demostrado que como siempre, los diputados agrarios siguen mereciendo la confianza de los destinos de España.

—¿Qué nos dice usted de interés para nuestros lectores?—preguntamos al laborioso diputado agrario.

—Una buena noticia que ha de producir alegría en todos los pueblos interesados. Se la doy a usted

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.-Teléfono 268

DEPORTES

Fútbol

Como estaba anunciado ayer se celebró en el campo de Pantoja el encuentro entre los equipos Unión-Inválidos, ganando los primeros por 3-1.

Empieza el partido a las 6 en punto de la tarde siendo arbitrado admirablemente.

Los equipos estaban alineados de la siguiente manera: Unión: Giró; Salvador, Piorno; Valentín, Ferrero, Calvo; Bartolo, Santiago, Vaquero, Gago.

Inválidos: portero, Mundir; defensas Tito y Fidel; medios Juanito, Emilio, Luengo; delanteros Valle, Garrido, Pérez, Jesús, Ivan. Centran los Inválidos Pérez pasa a Jesús avanza y se la quitan despejando; la coge Emilio avanza chuta y la recoge el portero pero una mala entrada de Jesús da lugar a que el público salte al campo suspendiéndose el juego unos minutos se tranquiliza, el partido está reñido se pone la pelota en juego la recoge el medio centro pasa a el Gallo chuta y consigue el primer tanto; Unión 1, Inválidos 0. Hay unas cuantas jugadas y la coge Valle pasa a Pérez y este da un pase adelantado a Jesús, chuta y consigue el tanto del empate a 1. Termina el primer tiempo a 1.

Empieza el segundo tiempo; centra la Unión y despeja Jesús; hay unas cuantas jugadas, recoge Cataluña, chuta y consigue el desempate Unión 2, Inválidos 1. El partido está reñido, vuelve a recoger Catano chuta muy bien colocado al ángulo izquierdo y Mundir hace una buena estirada pero no consigue pararle, gana la Unión.

Tira una mano Valle que el portero despeja. Termina el emocionante encuentro Unión-Inválidos, ganando los primeros por 3-1. Señores hasta el domingo.

PAQUILIN

En Toro, se enfrentaron la U. D. Torresana y la Peña Camorra.

El encuentro, fué muy accidentado, logrando dominar, desde el comienzo la "Peña", que batió a la U. D. T. por la diferencia de 3-2.

Los ministros descansan : Proyectos del Gobierno : Tren apedreado : En la vuelta a Francia, el corredor español Trueba continúa en cuarto lugar

Ultima hora

DE MADRID

Los ministros descansan

El ministro de la Gobernación, señor Salezar Alonso digo a los periodistas que ayer pasó la tarde en Castillo de Bayuela acompañado de su amigo particular señor Piñuel.

Visitó el Ayuntamiento y realizó algunas otras visitas de amigos confirmo la noticia de que hoy marchará a Barcelona.

El presidente del Consejo, señor Samper, in ció el sábado último su veraneo trasladándose acompañado de su esposa e hijos a Fonfría.

Acudieron a visitarle en su retiro algunos periodistas, a los que recibió con la mayor amabilidad, conversando con ellos durante largo rato.

Como se le hiciera notar que existía gran expectación con motivo del viaje a Madrid, del Consejero de la Generalidad, señor L'uich, manifestó que era sincera la manifestación hecha por este, al afirmar que su viaje no tenía otro objeto que el visitar a un especialista del estómago.

Proyecto del Gobierno

Agregó el señor Samper que en los Consejos que celebre el Gobierno en la semana próxima tiene el propósito de confeccionar un proyecto sobre el protectorado de Marruecos.

Un incendio destruye dos edificios en Casaseca de las Chanas

Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.—Un soldado salva heroicamente a un anciano paralítico

Sobre las once de la noche del sábado último se declaró un violento incendio en el domicilio del vecino de Casaseca de las Chanas Román de la Iglesia, que a causa del viento, no tardó en adquirir grandes proporciones habiendo quedado dos casas totalmente destruidas y dos familias completamente en la miseria.

El siniestro comenzó en el domicilio de Román, más al poco tiempo se propagó a la casa donde vivía su convecino Francisco Manso, quedando ambas casas totalmente convertidas en cenizas.

El vecindario por su parte, hizo los mayores esfuerzos por lograr la extinción del siniestro, pero sus buenos deseos tropezaron con la magnitud que adquirió desde los primeros instantes.

Acto heroico

A los pocos momentos de haberse generalizado en la casa de Román el fuego y cuando ya envolvían las llamas todas las puertas y ventanas, alguien se apercibió de que el infortunado dueño, por estar paralítico, se hallaba dentro del edificio y se hacia urgente, arriesgando la vida, penetrar en busca del anciano.

En aquellas vacilaciones, en un rasgo de heroísmo cruzando por entre las llamas, que llegaron a prender en sus ropas, produciéndole leves quemaduras apareció el cabo del Regimiento de Infantería número 35, Andrés Morejón Castañeda quien con valerosa decisión entró en la casa, saliendo a los pocos momentos con el pobre Román.

Acude el Cuerpo de Bomberos

Avisado el Parque de Bomberos de esta capital, se trasladaron, sin pérdida de tiempo al lugar del siniestro varios elementos de este be-

Asimismo preparan otro sobre los servicios de aviación y otro importante sobre economía nacional.

Terminó diciendo que todos los sábados vendrá a Fonfría, para trasladarse los martes a Madrid, permaneciendo allí todo el tiempo que sea precisa su presencia.

La vuelta a Francia

El corredor Vietto venció en octava vuelta a Francia. Trueba continúa en cuarto lugar.

De Niza salieron 47 corredoras y al iniciar la carrera se desencadenó una fuerte tormenta que se despejó al poco tiempo.

DE PROVINCIAS

Tren apedreado

Barcelona.—Al pasar por Clots, un tren que procedía de Tarrasa, fué apedreado por varios individuos, resultando herido el maquinista en la mano derecha. No se han practicado detenciones.

A un cobrador le arrebatan el dinero

Málaga.—A primera hora de la noche, cuando Antonio Palma Fernández, cobrador de un almacén de coloniales, transitaba por el barrio del Perchel, salieron a su encuentro tres desconocidos armados de pistolas, que le arrebataron 998 pesetas que llevaba en un saquito.

Los atracadores se dieron a la fuga, sin ver dos mil pesetas que llevaba el cobrador en un bolsillo de la americana.

merecido Cuerpo y con su intervención pudieron conseguir dominar el fuego, evitando que se propagara a edificios inmediatos.

El señor gobernador en el lugar del suceso

Ayer en la mañana se avisó al señor gobernador de este lamentable suceso y con la mayor rapidez se trasladó al pueblo de Casaseca, interesándose vivamente por la situación de las familias damnificadas.

Como mostrara deseos el vecindario de trasladar al Asilo de Ancianos, al paralítico Román, nuestra primera autoridad se prestó espontáneamente a secundar los deseos tan laudables de los vecinos de Casaseca, dándoles por su parte tantas facilidades, que han visto logrado su deseo.

Ante el generoso proceder del gobernador civil, señor Ugarte, el vecindario emocionado le tributó una cariñosa ovación, despidiéndole entre los vivas más entusiastas.

Una suscripción popular

Por un grupo de personas piadosas se ha lanzado la plausible idea de iniciar una suscripción para reparar los daños que ha dejado totalmente arruinadas a dos humildes familias.

Nos consta que tanto el señor gobernador civil, como la Diputación, el Ayuntamiento, así como el vecindario han acogido la idea con el mayor beneplácito y se confía que alcanzará una cifra satisfactoria.

Las pérdidas originadas se calculan en unas 4.000 pesetas.

Se cree que originó el siniestro el haber dejado olvidado encendido al acostarse, un candil, el que debió con su llama prender en el techo, propagándose con gran rapidez a las demás dependencias de ambos edificios.

Lea V. Ideal Agrario

Normas para la concesión de préstamos a los labradore

(Viene de primera plana)

números 3.º, 4.º y 5.º del artículo anterior.

Cuando se trate de peticiones hechas por las entidades de las letras b), c) y d) del artículo 3.º de este decreto, se presentarán en las Juntas locales de contratación de trigo, acompañadas de una certificación expedida por el secretario de la entidad, con el visto bueno del presidente; en la que se declare el número de quintales métricos que la misma ofrece como garantía prendaria, para responder a la operación, lugar o lugares del depósito, calidad del trigo depositado y relación nominal de los propietarios de éste; limitándose entonces la Junta local de contratación de trigo a certificar, una vez aprobadas las declaraciones de la entidad, acerca de la veracidad de ellas.

Art. 11. Recibidas las instancias en el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, la Junta del mismo, previos los informes de sus Secciones y Asesorías, que se emitirán sin

pérdida de día, resolverá sobre la concesión de los préstamos solicitados.

El acuerdo se comunicará al interesado por conducto de la misma Junta local de contratación de trigo que tramitó la petición, y esta Junta, en el caso de ser dicho acuerdo concediendo el préstamo, tomará razón de la cantidad de trigo que queda afectada, en garantía del reintegro del mismo préstamo, y previa comprobación de la existencia de esa cantidad de trigo en el lugar declarado por el prestatario, entregará a éste (o al representante legal de la entidad, en su caso) la orden de cobro de la cantidad concedida; en la orden de cobro se expresará la localidad en que puede hacerse efectivo el mismo, que se procurará sea la misma de vecindad del interesado o la más cercana posible.

La tramitación de estas operaciones por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola tendrá carácter prefe-

rente a cualquiera otra de modalidad distinta y se despacharán con la misma rapidez.

Art. 12. Los préstamos concedidos con arreglo al presente decreto, serán compatibles con cualquiera otros otorgados por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, que disfruten los peticionarios, siempre que esas otras operaciones no se encuentren en período de apremio.

En el caso de que los peticionarios tuviesen otros préstamos se les rebajará el importe de éstos de la cantidad que solicitan.

Art. 13. El reintegro de los capitales prestados, mas el pago de los intereses, es obligatorio al vencimiento del término por que fué concedido el préstamo, y también es obligatorio antes de ese vencimiento cuando por el prestatario se venda el trigo que constituye el depósito de garantía; en este caso, el reintegro de capital e intereses será proporcional al trigo vendido.

Vencidos de cualquiera de esas dos maneras los préstamos, el Servicio Nacional de Crédito Agrícola exigirá su devolución, si no se hace voluntariamente, por la vía de

apremio, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 22 de marzo de 1929, reformado por decreto de la República de 18 de septiembre de 1931.

Art. 14. Las Juntas locales, bajo su más estricta responsabilidad, no expedirán ninguna guía de compra-venta de trigo efectuado a la responsabilidad del préstamo sin que previamente se le acredite, por el vendedor o comprador, con exhibición del comprobante oportuno, haberse reintegrado al Crédito Agrícola la cantidad proporcional correspondiente a la venta efectuada y a sus intereses.

Los prestatarios, sean individuales o colectivos, vienen obligados a conservar en todo momento la existencia del depósito de trigo, en la cantidad suficiente a garantizar el préstamo según la proporción señalada en el presente decreto, hasta tanto que no esté pagado aquél y sus intereses; y en caso de incumplimiento de esta obligación, quedarán sujetos a las responsabilidades de orden civil y penal inherentes al quebrantamiento del depósito.

Art. 15. Para atender a la entrega de las cantidades que por virtud del presente decreto se otorguen para préstamos, el Tesoro público destinará por lo pronto el remanente de los 50 millones de pesetas fijados para ese fin en el artículo 6.º del decreto de 9 de mayo de 1933 mencionado, haciendo las entregas a medida que lo requiera el Servicio Nacional de Crédito Agrícola. Para ello se llevarán las cantidades que se soliciten de la cuenta corriente del Servicio de Tesorería a la denominada "Entregas al Banco de España para la regularización del mercado de trigo", cuyo saldo se computará en la cuenta del Tesoro en forma análoga a las de reservas para el Servicio de la Deuda pública, y se restituirá a la cuenta general del Tesoro público cuando el Gobierno estime que no es preciso continuar interviniendo en tales operaciones.

Art. 16. Con cargo a la expresada cuenta y abono a otra especial, que se titulará "Préstamos para regularización del mercado de trigo", el Banco de España, tanto en la Central como en sus Sucursales,

efectuará los pagos que se le ordenen por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, y a la misma especial aplicará, con la necesaria separación, las cantidades que por principal e interés perciba de los prestatarios, ingresándolas en la Tesorería Central, con la siguiente aplicación: el importe de los capitales desembolsados, al concepto de deudores al Tesoro denominado "Préstamos para la regularización del mercado de trigo", y el de los intereses se descompondrá, a los efectos del artículo 7.º, en dos partidas que se imputarán, respectivamente, a un fondo de reserva a disposición del Tesoro y a un concepto de acreedores del Tesoro, que se denominará "Depósito de la porción de intereses de préstamos para la regularización del mercado de trigo", a disposición del Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

El Banco de España continuará rindiendo mensualmente la cuenta de estas operaciones en la forma que viene verificándolo.

Art. 17. El reintegro total de los préstamos deberá efectuarse en la Sucursal del Banco de España en

JULIO
16
Lunes

Y A L L E G O nuestra esperada GRAN QUINCENA

DE

PRECIOS ROJOS

JULIO
30
Viernes

DETALLES DE ALGUNOS:

Camisetas, de verano a 0'95 - 1'50 - 2'25
Camisas cremallera a 2,50 - 3,50 - 5 pesetas
Calcetines caballero, lisos muy buenos, 0,40 y 0,65
Calcetines fantasía, muchos dibujos, 0,55 - 0,75 y 1 peseta

Colchas de crochet, Muy lavables a 3'50, 4'50 y 5'50
Paños cocina muy fuertes 0'35 y 0'45
Delantales de cuerpo a 1'50
Medias hilo 1'10 y 1'75
seda 1'60 y 2'95

Zapatos de señora modas de esta temporada blancos y checos a 9,50, 11 y 14
Zapatos de caballero de gran vestir, blancos y combinados a 15 y 17
Sandalias color, buenisimas blancas, finas 1'90 3'25
Medias botas caballero dón-gola negra y color, lo mejor 11'90

VEA MAÑANA NUESTROS ESCAPARATES

Almacenes EMILIO PRIETO :- :- SAGASTA, núm. 35.-Zamora

Banco Español de Crédito
CASA CENTRAL -- MADRID
Capital: 100 millones de pesetas

OPERACIONES

Cuentas corriente - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradore con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeras, etc., etc.

Caja de Ahorros

Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesauco
Puebla de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

Teléfono, núm. 199

A las Entidades Patronales

AYUNTA MIENTOS de LA PROVINCIA

No compren sellos de caucho

Rótulos, Etiquetas en relieve, almonadillas, Tintas para sellos, etc., sin antes consultar en la Redacción de

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta.

Se vende VINO superior, al precio de seis pesetas el cántaro, en San Frontis, viuda de Camilo García.

"Aurora" Compañía Anónima de Seguro

:: Domiciliada en Bilbao ::
Capital social suscrito, completamente desembolsado: 4.500.000 pts
Seguros de incendio : Seguros de cosechas : Seguros de vida : Seguros contra el Robo :::::
Sub-director en Zamora y su provincia

:: Don Agripino González Queipo ::

= AGENTE DE NEGOCIOS =
Domicilio: ALFONSO XII, número 7 - ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre Pesetas	Número de Impositores	AUMENTOS ANUALES	
			Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191'44	29.885	4.835.906'23	1.440

"LA IDEAL"
CLAUDIO RODRIGUEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA
Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos

TENGA V. PRESENTE
Se ha recibido toda la colección de JAULAS para toda la clase de pájaros (las hay muy bonitas de cristales)...
ARTICULOS DE VIAJE, Maletas, baules y cestería fina, muchos modelos EN BUTACAS de mimbre y hamaca, surtido completo
No se olvide de las PERSIANAS de esta casa por ser las mejores y más baratas
LA MADRIENA ZAMORA

¡¡LABRADORES!!

Viticultores, jardineros, hortelanos, arbolistas y labradore en general

¿Queréis salvar vuestras cosechas? disponed de OZOLIN

¡Pulgón o "mela" en los fréjoles, judías o alubias, alfalfas, melonares, remolachas y "caresa" en las cepas!

No hay más que el producto español OZOLIN para esos enemigos

Con OZOLIN al 1 por 100 y a la media hora de aplicado, se verán libres las plantas de esas plagas y rendirán abundantes cosechas

Si fracasaron el azufre y caldo bordelés, emplead OZOLIN para las viñas, aun en plena invasión de oidium y milden

Se desean representantes con buena comisión
Muchos consumidores en la provincia

Informes y pedidos: don JESUS LABAJO y ALONSO, Abogado y Agricultor TORO
Representante en Zamora: MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ: Redacción de IDEAL AGRARIO.

¡¡GANADEROS!!

Avicultores, cunicultores y ganaderos de todas clases

¿Deseais sea realidad el afonismo de que "el que cría, pía"?

Usad "OZOLINA"
Extermina cucarachas, chinches, pulgas, piojos, garrapatas y cura infecciones purulentas y fiebres tíficas piojillo de las aves, sarna, tiñas, arestín, GLOSOPE-DA, eczemas herpes, pústulas, gusaneras, granos grietas, fistulas, supuración de ojos, y desinfección de heridas, cuerdas pocilgas, gallineros, conejeras, corrales, tiendas de campaña, locales de feria, escuelas, coches, vagones, estancias humanas, etc., etc. No coagula las albúminas de los tejidos animales.

Gran diploma de honor en el Concurso de Ganaderos de la Casa de Campo, en Madrid 1926

:- Antes de efectuar sus compras :-

de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

AGRICULTORES

Destruid la Piral, el Pulgón, etc., de la vid, y el Arañuelo, Gusano, Orugueta, etc., de los árboles frutales, empleando el

PIRALTISOL "ALGRY"

Especialidad obtenida después de detenidos análisis y experiencias realizadas por el cuerpo técnico del

Laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja
Representante para la provincia:

Don Angel Carretero Pérez
Plaza de Julián Pérez, 2.-Zamora

Droguerías de venta: Alvaro García de Castro, Santa Clara, 4.-Zamora
Sres. Fernández y Alonso, calle Galán.-Benavente.-Eustasio Rivera, San Sebastián de Vidriales.

que se hubiera cobrado el importe de los mismos. Las entregas parciales podrán verificarse en cualquiera de las Sucursales de dicho Establecimiento, en concepto de transferencia, con abono a la cuenta corriente, abierta en la Central del mismo con la denominación de "Junta Consultiva del Crédito Agrícola".

Para verificar estas entregas no precisa la presentación de los interesados en las sucursales de que se trata, bastando de que por el conducto más económico de que dispongan hagan llegar a ellas los fondos.

Art. 18. Todos los actos, contratos y documentos a que den lugar las operaciones a que se refiere este decreto gozarán de las exenciones y privilegios concedidos al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, en relación con los préstamos que viene realizando.

Art. 19. El ministro de Agricultura tendrá la facultad de señalar el contingente que dentro de las disponibilidades habrá de destinarse en cada provincia, en vista de los resultados de la actual cosecha y de la situación general y local del mercado interior del trigo.

Art. 20. El Servicio Nacional de Crédito Agrícola no concederá préstamos para gastos de recolección de trigo a que se refiere el artículo 1.º del decreto de 9 de mayo de 1934, más que sobre las solicitudes

que se presenten antes de 1.º de agosto próximo.

Art. 21. Tampoco podrá concederse préstamos con garantía prendaria de trigo, según las normas del real decreto de 22 de marzo de 1929, refrendado por el decreto de la República de 18 de septiembre de 1931, durante el plazo de vigencia de este decreto, no admitiéndose, por lo tanto, las instancias que se presenten a partir de la fecha de la publicación del mismo, hasta el 30 junio de 1935.

Dado en Madrid a 12 de julio de 1934.—*Niceto Alcalá Zamora y Torres.*—El ministro de Agricultura. *Cirilo del Río y Rodríguez.*

Fundación de don Sergio Hernández Alonso

— ZAMORA —

Aprobado el pliego de condiciones, por el ilustrísimo señor director general de primera Enseñanza, que ha de servir de base para la subasta de la casa número 22 de la calle de San Torcuato, y la agregada número 3 de la calle de Santiago de esta ciudad, formando hoy una sola finca, pertenecientes a la "Fundación de don Sergio Hernández Alonso" cuya subasta se celebrará en esta ciudad, en la Notaría de don José de Prada Garrote el día 11 del mes de agosto próximo, a las doce, con sujeción al pliego de

condiciones, con las modificaciones hechas por esta Dirección General, en 21 de febrero último, el cual se hallará de manifiesto en dicha Notaría los días y horas hábiles, para que puedan examinarlos las personas a quienes pueda interesar, advirtiéndose que los licitadores, para poder tomar parte en la subasta, han de depositar previamente y antes de la hora indicada en la Notaría, el 10 por 100 de la tasación que es la de 44.000 pesetas.

Zamora 2 de Julio, 1934.—El Patrono, *Agripino González.*

Rogamos a nuestros suscriptores que en caso de cambio de domicilio, nos lo comuniquen facilitándonos los datos precisos, con objeto de evitar faltas en la recepción del periódico

Gran Colegio Residencia, Sn. Lucas Evangelista

1.ª y 2.ª Enseñanza

El más antiguo, más acreditado y más económico de la provincia

Resultado obtenido en los exámenes de curso, 1933-34

Papeletas firmadas en este Centro, 340 - Papeletas sin firmar, 10

Sobresalientes y notables, 45 por 100.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos de preparatorio, bachillerato y carreras especiales.

El día 1.º de julio han comenzado las clases de verano para lo distintos preparatorios

Precios módicos. Para informes al sr. director. Sto. Domingo, 1 Zamora

COLEGIO-RESIDENCIA DE LA PURISIMA CONCEPCION

PROLONGACIÓN AVENIDA DE REQUEJO, NUM. 5.—ZAMORA

CURSILLO DE VERANO

Preparación seria y completa para los exámenes de septiembre.—Honorarios módicos.

Los brillantes resultados académicos obtenidos por nuestros alumnos, demuestran la solvencia cultural de este Centro docente y la asidua labor que realiza su excelente profesorado.—Las clases se abren el día 15 de Julio.

Para detalles e informes dirijanse al Director

¿No ha comprado V. gratis alguna vez?
Pues ahora se le presenta ocasión de hacerlo
Todos los días, en el
"BAZAR J" San Torcuato, 20

una terrible "escabechina" de todos los artículos afectados por el incendio: bicicletas, radios, aparatos de alumbrado, material eléctrico, artículos para regalo y viaje, perfumería, confecciones, trajecitos para niños, sombreros, gorras, camisas, corbatas, libros de escuela, obras literarias, librería y material de oficinas

Una ocasión formidable para surtirse de artículos
Sea V. el primero; los que se duerman llegarán tarde. Vea nuestros escaparates este día y sucesivos

"BAZAR J" San Torcuato, 20

Los Previsores del Porvenir

ASOCIACIÓN MUTUA DE AHORRO
PARA PENSIONES VITALICIAS ::
Capital social... 148.565.000 ptas.
Número de suscripciones... 449.363 "
Reparte anualmente entre los asociados pensionistas la cantidad de 16.000.000 de pesetas.
INTERESA A TODO PADRE: Fomentar el ahorro en el hijo. Formar la dote a la hija. Asegurar un ahorro para su vejez.
Beneficios especiales a pensionistas sexagenarios y huérfanos.
Garantía oficial de esta Asociación encomendada a una Delegación permanente del Estado.
Dirijase, si no tiene noticias de su Reglamento, a la Oficina Central, Avenida del Conde. Peñalver, número 20, Madrid.

REPRESENTACIÓN EN ZAMORA
San Andrés, 26-3.º

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

NUEVO TEATRO
TELEFONO, 230

HOY lunes: Butaca, 0'55
Emocionante película llena de misterio e intriga,
La casa de los muertos
Creación de Howard Phillips
Mañana Martes: Butaca 0'55
La mejor película del año 1933, Superfilm fuera de programa.
Warner Bros.

¡Soy un fugitivo!
Por Paul Muni

El miércoles: Butaca 0,55
La más espectacular opereta, presentada hasta el día,
Vampiresas de 1933

Superfilm Warner Bros 1934. Una cumbre fantasía de lujo, de música y de frivolidad.

El jueves: Butaca 0'55
Acontecimiento cómico bomba Superjoya fox 1934, hablada en español
El marido de la Amazona
Por Euisa Landi.

El domingo: Extraordinario estreno de suprema categoría, producción "Artistas Asociados". El más sensacional film de aviación
Diablos Celestiales
Por SPENGER TRACY
y GEORGE COOPER

Muy pronto: Sensacional debut. Compañía revistas
Gloria Guzmán
La intérprete de "Luces de Buenos Aires"

Estreno, la centenaria revista de Romea,
GOLI
Cada Gol un beso de Gloria Guzmán

Lea usted
IDEAL AGRARIO

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.—40 años de existencia.—Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de Valores y contra Accidentes
SUPERINTENDENTE EN ZAMORA: EMILIO PRIETO

CABALLERO
fije su atención en la colección cumbre de
ZAPATOS
que presenta **AMIGO**

EN SUS ESTABLECIMIENTOS de
Mariano Benllure, núm. 4 :: Santa Clara, 21 :: Teléfono 308
Se reciben nuevos modelos todos los meses

PARA CONSERVACION Y
VENTA DE VUESTROS VINOS

DESIDERIO RODRIGUEZ

Avisos y correspondencia únicamente en la administración del "Heraldo de Zamora", de 12 a 1.

Compañía Adriática de Seguros

RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA
FUNDADA EN TRIESTE EN 1838
VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES
Seguros de cosecha en sus distintas situaciones

Capital social suscrito	100.000.000'00	Pesetas	62.950.000'00
Capital social desembolsado	40.000.000'00		25.180.000'00
Total reservas mundiales al 31 de diciembre de 1932	822.133.565'10		517.533.079'23
Reservas del negocio de la compañía en España, todas las situadas en el país			19.666.507'79
Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre 1932	5.642.857.946'92		3.552.179.077'58
Pagos hechos a los asegurados en España hasta 31 de Diciembre de 1932			14.629.456'92

Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17
Delegación en Barcelona, Via Layetana, núm. 47
(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía)
Agente General en Zamora: D. MANUEL GAGO BLANCO, calle de Viriato núm 8-2.º
Agencias en todas las capitales y principales poblaciones de España (Autorizado por la Inspección General de Peritos)
(Se desean Agentes en los pueblos de la provincia)

Azufre: Campaña 1934. LABRADORES: La Panera Social os recuerda que el éxito de vuestras cosechas lo asegura la bondad y pureza de los productos. No os dejéis atraer por el espejuelo de ahorrar unos céntimos; no es mejor lo más barato, y sobre todo contrasta precios y calidad del producto para lograr economía en el cultivo. Si eres asociado consulta a tu sociedad; si eres organizado al Partido Agrario, por mediación de éste dirígete a la Panera, que te dispensará precios especiales y sobre todo procura la garantía de pureza en el fertilizante que adquieras, la Panera Social te ofrece:
Azufre flor sublimado COTO DE HELLIN, de venta en la-Panera Social. Pureza garantizada.
AGRICULTOR: Por tu propia estimación asóciate, organízate y dejarás de ser el paria. La organización por porcionándote productos puros te concede la economía que buscas

HERNIADOS

Llamamos la atención a nuestros lectores sobre el gran interés que tienen en dirigirse al **ACREDITADO ESPECIALISTA-ORTOPEDICO DE PARIS SEÑOR, ARCE**, que desde muchísimos años visita personalmente y periódicamente esta provincia, que os hará ahorrar Salud, Tiempo y Dinero, en sus tratamientos contra las Hernias, aunque estas hayan sido operadas y reproducidas. Desviaciones y descensos de todos los órganos de las Mujeres, Hombres, Niños, sin operación, sin dejar sus ocupaciones, sin molestia y con poco gasto, podrán ver desaparecer sus sufrimientos, adaptando el **NUEVO METODO Y APARATO HERNIARIO ARCE, QUE VENCE TODAS LAS HERNIAS.**

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas. Tumores blancos en las articulaciones, **PARALISIS INFANTIL**, Coxalgia, Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la **ESCOLIOSIS**, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna vertebral, Piernas cortas y Pié Bot, Piernas y Brazos artificiales, Fajas y Aparatos modernos de grandes resultados para evitar abortos, Desviaciones y Descensos de la Matriz, Esófago, Riñón, Móvil, Embarazos, Relajaciones, Hernias umbilicales, Especiales para Hernias operadas y reproducidas, Hidrocéles, Varicoceles, Varices, etc.

APARATOS A. F. R. U. V. ARCE, Para aliviar y curar muchísimas enfermedades, el propio enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro, resultados sorprendentes en Niños débiles y raquíticos, Reumatismo, Ciática, Dolores Articulares y de Espalda, de Riñones, Debilidad Sexual, Estreñimiento, Parálisis, Hemorroides, etc.

SORDOS

SALVEN SUS OIDOS ANTES QUE SEA TARDE. La Sordera descuidada engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias para oír, que producen Ruidos, Zumbidos, Vértigos, etc. Anvivo inmediato y Reeducación de los **OIDOS**, por los famosos **APARATOS ESPECIALES del SEÑOR ARCE**, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los Sordos. Estos encontrarán en nuestros inmejorables Aparatos un auxiliar y ayudante precioso de Reeducación, que facilitará el esfuerzo necesario para **OIR CONVERSACIONES, CONFESIONES, CONFERENCIAS, TEATRO**, etc. Ahorro de Salud, Tiempo y Dinero, y ven con toda **CONFIANZA** al reputado **ORTOPEDICO DE PARIS, SEÑOR ARCE**, que recibirá **PERSO-NALMENTE EN**

León: Hotel París, jueves 19 julio (De 9 a 6).

ZAMORA: HOTEL CASTILLA, viernes 20 (de 3 a 6) y sábado 21 julio (de 9 a 2).

Benavente: Hotel Mercantil, domingo 22 julio (de 9 a 4).

La Bañeza: Hotel Magín, Lunes 23 julio (de 9 a 4).

Astorga: Hotel Moderno, martes 24 julio (de 9 a 6).

Barco Valdeorras: H. García, miércoles 25 julio (de 12 a 6).

PRECIOS SIN COMPETENCIA
ARCE: Ortopédico, A. el Sabio, 9 Alicante.

EDICION DE LA "GACETA"

LOS TOROS EN MADRID

UNA NOVILLADA CANICULAR

El cartel, a más de llevar el ali- ciente de un debutante, lleva los nombres de "Madrileño" y de Juanito Jiménez, con seis novillos de don Tomás Pérez de la Concha, de Sevilla.

El ganado resultó terciado y bravo. Se arrancaron con codicia a los caballos recargando, y llegaron al final bien, aunque alguno, especialmente el cuarto estuviera algo reparado de la vista.

Juanito Jiménez tuvo ratos aceptables con el capote y la muleta.

Sobresalió más en los quites efectuados a los novillos de sus compañeros que en los suyos. Fué aplaudido en diferentes ocasiones. En su primero realizó una faena de muleta por bajo, dando pases buenos que fueron ovacionados. Mató de un pinchazo, una estocada y descabello.

En el cuarto que estaba algo reparado de la vista por lo que el público se hartó de chillar, aunque inútilmente, toreó desconfiado macheteándole por la cara. De media estocada y dos intentos de descabello se lo quitó de encima, y esto no agradó tanto a la concurrencia, pitándole.

"Madrileño" se encontró con un primer toro que de salida se dedicó a corretear por el redondel y saltó la barrera, también hace algunas cosas extrañas, dando la sensación de que no ve bien. Con el capote torea reposado y cerca ovacionándole. Los banderilleros lo hacen pesadamente y colocan un palitro que cada uno, y con esto se cierra el tercio; "Madrileño" inicia la faena con un pase de pecho con la izquierda que se jalea y a partir de ahí intercala naturales y pases de pecho que se premian con olés. Sigue valiente y artista, adornándose, toreando al natural sobreesaliendo dos, templados y artísticos. Torea después enredando, todo con la izquierda. Una estocada superior entrando colosalmente y se le concede la oreja y da la vuelta a ruedo. Unos descontentos del tendido tres, le obligan a tirarla, y la ovación es grande, continuando la vuelta. El toro también es ovacionado en el arrastre.

En el quinto "Madrileño", destaca en un quite de rodillas toreando magistralmente por verónicas, que se jalean. Con la muleta está desconfiado y bastante movido, y el público comienza a disgustarse de verdad. Un pinchazo. Un intento arrancándose el novillo, otro y acierta. Hay palmitas.

El debutante Antonio Peregrin, de Granada, demostró no estar enterado, dedicándose toda la tarde a dar órdenes. Con el capote no hizo nada saliente en ninguno de sus dos novillos, porque para eso tendría que empezar por aprender a cogerlo... Y con la muleta toreó desconfiado, y quitando el engaño antes de tiempo y sin arimarse una sola vez, por lo que los novillos le achucharon constantemente al quedarse en la cara. A su primero lo mató de media estocada un poco ladeada pero que bastó, rematando el puntillero. Y a su segundo, un toro que de salida persigue a un peón achuchándole hasta la barrera y no empitonándolo por milagro volvió a ser pitado con el capote y con la muleta se limitó a abanicarle, aunque algunas veces se estiraba a un kilómetro del toreo.

En un quite, el torillo sale suelto, y primero Gimenez, después Peregrin y Madrileño, en serie todos lo torea, y a la salida recoge al caballo y lo volteo. La risa es grande, pero la pita que sigue es mayor aún. Los tres matadores se echan la culpa el uno al otro, y esto hace que al llegar a la muleta la gente lo tome a chufra y los "estirones" del

debutante produzcan una hilaridad constante. Echándose fuera un pinchazo en la paletilla. Media delantera y tendida y el puntillero lo remata.

Los chicos de Pardiñas se tiran al ruedo y quieras o no se llevan a Madrileño en hombros, entre las protestas de la gente...

VALENTIN F. CUEVAS

Madrid, junio 1934.

V. VELASCO ABOGADO

Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de San Torcuato, núm. 79-2.º
Teléfono 202 R

Francisco de Castilla ha muerto!

No hace muchos días, que en estas mismas columnas notificábamos a nuestros lectores que se hallaba enfermo de alguna grevedad el cultísimo joven de Toro que fué querido y antiguo amigo nuestro don Marcial Bedate Alvarez hijo del reputado médico y farmacéutico del mismo nombre y que a nuestro lado, en la Prensa hizo popular el pseudónimo de "Francisco de Castilla".

Desde sus años jóvenes, mostró Marcialito, como cariñosamente le llamábamos todos sus amigos unas admirables disposiciones para el estudio y así con ejemplar constancia le vimos conseguir simultáneamente los títulos de maestro nacional y licenciado en Derecho.

En reñidas oposiciones para proveer una plaza de profesor en la Fundación Allende, consiguió con insuperable puntuación, el logró de sus aspiraciones, siendo aquel triunfo aún más señalado, ya que entonces no contaba más de diez y ocho años.

Temperamento inquieto y de mayores aspiraciones en cuanto concluyó la carrera de abogado, antes de los veinte años de edad, consiguió ir pensionado por el Gobierno a París Tolouse y otras poblaciones francesas, donde amplió considerablemente sus estudios, llamando por su vasta cultura y siendo modelo ejemplar por su carácter bondadoso y amor al estudio, entre sus profesores y compañeros.

Desde sus años más jóvenes, cuando cursaba los primeros del Bachillerato, a nuestro lado, mostró sus aficiones por el periodismo, e hizo su debut con un cuentecito de Reyes, que llamó extraordinariamente la atención, tanto por la forma como por el fondo, siendo aquel primer éxito un acicate que le impulsó a continuar escribiendo dejando desperdigados entre varios periódicos admirables trabajos en los que se revela una profunda erudición, un estilo fácil y un espíritu de artista.

Mientras escribimos estas líneas nos acaricia el recuerdo de esta vida joven, de esta vida fecunda y ejemplar y aun dudamos si será cierta tanta desventura.

Más por desgracia la realidad con su dureza descarnada nos evidencia tan irreparable pérdida y al comprobar tan eterna separación, nosotros que compartimos con el pobre Marcialito sus aspiraciones, nosotros que nos alegramos en sus triunfos, nosotros que vimos su adhesión sincera en nuestras penas y alegrías, hoy consternados por la tribulación más grande experimental al llegar a la muleta la gente lo tome a chufra y los "estirones" del

dos padres, hermanos, abuelitos, tíos y demás parientes y amigos.

El acto del sepelio celebrado ayer tarde en la vecina ciudad fué una elocuente demostración de las numerosas y generales amistades con que contaba este llorado amigo.

Sirvan estas líneas, escritas bajo la impresión más honda y sentida, de homenaje póstumo al inolvidable y querido compañero y mientras el tiempo con su curso inmutable trae a nuestro ánimo el consuelo que precisa, no dejaremos de cubrir la tumba de Marcialito con las flores de nuestras sencillas plegarias.

NOTICIERO TAURINO

El festival taurino celebrado ayer tarde

Con regular entrada se celebró ayer el festival taurino en el que apreciamos un poco de cada cosa, ya que en el transcurso de la lidia de los novillos hubo sus momentos cómicos y sus momentos de emoción casi trágica.

Sin duda, por existir un paso de lo trágico a lo cómico, de ahí el que los noveles lidiadores fueran tan pródigos en estas demostraciones. Constantino Díez, torerillo que ha adoptado el apodo del "Chico de la Fuente", nos demostró frente a sus enemigos que es valiente, que sabe de toros y reune cualidades para llegar a conseguir lo que pretende.

Con el capote lanceó a sus dos novillos con mucho arte, aprovechando todos los momentos para lucirse y desde la chicuelina, pasando por las verónicas de sabor más clásico y torero, hasta la mariposa, ejecuto todas las suertes con arte, desenvoltura y arte.

Matando estuvo breve y acertado y prueba de su actuación es que se vió obligado a salir a los medios y dar la vuelta al ruedo en medio de una clamorosa ovación.

El Chico de la Oficina, es todavía muy joven y al enfrentarle con dos toros le pusieron en uno de los más duros aprietos de su vida.

Hizo cuanto sabía y lo que pudo por deshacerse de sus enemigos, saliendo airoso sin que por suerte ocurriera percance alguno de consideración.

Los erales del ganadero señor Fiz, excesivamente pequeños demostraron bravura, lo que no ocurrió con los novillos que se soltaron a los noveles, pues por su forma de embestir, daban la clara sensación de hallarse toreados en otra ocasión, y acaso conozcan al alcalde de algún pueblo.

Los novillos de don Vicente Tomé hicieron honor al prestigio que

goza esta ganadería, fueron bravos, nobles y hasta el último momento mantuvieron su poder, a pesar de que los peones hicieron, con la mejor intención, una labor con los capotes, que no es la más recomendable cuando se lidia ganado con bravura.

De los noveles, de los doce aspirantes a coletudos que tomaron parte en el concurso, merece destacarse únicamente la actuación de Alfonso Matilla, de Rubén González "Terremoto", de Cañizo y Tomás Martín, de Fuentelapeña.

Estos muchachos, en unión del espontáneo Pedro Prieto, que no se hallaba inscrito como concursante, demostraron que saben algo de toros y que son merecedores de que se les repita, con otro ganado y con más libertad para que puedan lucir más ampliamente sus cualidades.

A uno de estos becerros, a petición unánime del público, becerro difícil y de pésimas intenciones, lo mató breve y acertado el espontáneo Pedro Prieto, al que se le concedió la oreja.

En resumen y todo lo que puede repetirse en un festival próximo, son los toros de Tomé, con el espontáneo, Matilla, "Terremoto" y el chico de Fuentelapeña y de estos tres el que mejor quede, podía repetirse, y eso sería lo sensacional, con el "Chico de la Fuente".

Y no quedando por decir más de este festejo, cerraré estas notas, que hago en la imposibilidad de poderlas hacer "Quinto", anunciando una corrida francesa, para el domingo día 22 en la que actuará una señorita de rejoneadora y para el día 29 la "Peña Manzana" prepara también una becerrada.

Como se ve la cosa se anima y la temporada comienza bajo los mejores auspicios.

En días sucesivos, con más detalles informaremos de todos estos festivales a nuestros lectores.

MANTAZOS

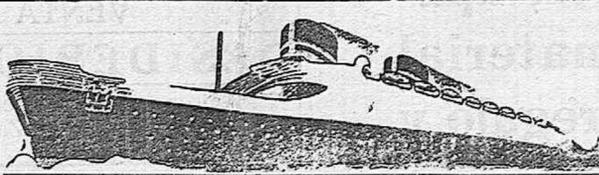
CHOCOLATES "ESTE"

Calidad y presentación insuperables

Exijalo a su proveedor, si no lo tiene pídale a la Fábrica Puñtica, 1 Teléfono 108 X

Accidente del trabajo

Cuando trabajaba en el taller donde presta sus servicios el vecino de nuestra capital, Quintín Ariza Macía, de 22 años, se produjo una herida inciso cortante en el metacarpo de la mano derecha, con un hierro de una garlopa, de la cual fué asistido en la Casa de Socorro.



sud américa express Barcelona - Río Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires	centro américa sub pacífico Barcelona - Venezuela - Colombia - Panamá - Ecuador - Perú - Chile	norteamérica express España (Vía Gibraltar) - New York
AUGUSTUS 27 julio, Barcelona	ORAZIO 23 de agosto de Barcelona	Conte di Savoia 27 julio, Gibraltar SATURNIA 31 julio de Gibraltar R E X 9 agosto de Gibraltar
gibraltar - sub africa Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	barcelona - río amazonas (Norte Brasil) Para Fortaleza, Belém e Iquitos (vía Belém)	gibraltar - sub africa Para Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth
NEPTUNIA 3 septmbre. Gibraltar	URANIA 27 de agosto de Barcelona	Giulio Cesare 27 julio Gibraltar
Servicio mensual rápido para AUSTRALIA Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong) Con los supertransatlánticos del "LOYD TRIESTINO"		
Conte Rosso :-: Victoria :-: Conte Verde Gran Crucero de verano con la magnífica moto-nave "Oceania", para Túnez, Trípoli, Rodas y Atenas. Salida de Trieste 1 agosto. Regreso a Trieste día 14. 50 % descuento a los novios que participen crucero. Infórmense		
«ITALIA»: «COSULICH»: «LLOYD TRIESTINO» Agencia general: BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33 MADRID: Calle Alcalá, 45 PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA: Manuel Hernández Sánchez : Ramón y Cajal, 14 Ideal Agrar - 167-204		

Información general

Detenidos por amenazas

En el día de ayer, fueron detenidos en nuestra capital, por la Guardia civil. Alejandro Jiménez Lozano, Antonio y Lisardo Jiménez Salazar de, 50, 32 y 19 años respectivamente, con domicilio en Zamora, Antonio Jiménez Salazar y Miguel Salazar Jiménez, de 19 y 16 años, residentes en León, como presuntos autores de maltratos de obra y amenazas de muerte a Antonio Jiménez Borja, los cuales, juntamente con dos cachas y una tralla que les fueron ocupadas, han sido puestos a disposición del juez de Instrucción de la capital.

Hallazgo de dos caballerías

Por la Benemerita de Muelas han sido halladas las dos caballerías desaparecidas del pueblo de Villarejo de la Sierra, el pasado día 9. Los dos somovientes, fueron encontrados, el pasado día 12, en el pueblo de Junquera.

Se vende un molino de cilindros marca "Lutcher"

de 750 por 225 todo completo, poleas y transmisiones. Para tratar, en Morales de Toro con Balbino García.

Notas de Sociedad

VIAJES
Procedente de la Costa Azul y de las playas del Norte, ha regresado a esta capital, el culto Teniente Fiscal, don Juan Cipriano Fernández, querido colaborador nuestro.

Hurto de mieses

Ha sido denunciada ante el juez municipal de Fuentelapeña, el vecino del mismo pueblo, Demetrio Sánchez Lepo, como autor del robo de mieses, de una finca, propiedad de su vecino Vicente Viejo Hernández.

Infracción de la ley de pesca

La Guardia civil de Requejo, ha denunciado a Angel Velasco Fernández, por infringir la ley de Pesca.

Cosas de ciclistas

Sobre las 21'15 del pasado sábado tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, de distintas erosiones en la región orbitana en su parte externa, el vecino de la casa número 26 de la Carretera de la Estación, Venancio Calles, de 28 años de edad.

El mismo día a las diez y cuarto de la mañana, fué curado en el mismo Centro benéfico Victoriano Rodríguez, de 15 años, que vive en la Carretera de la Hiniesta, 6, el cual presentaba la fractura de la clavícula derecha.

Pedro Esteban, de 58 años, domiciliado en Obispo Nieto, 18, que fué asistido en el mismo lugar que los anteriores, presentaba una herida contusa en el tercio inferior del brazo izquierdo.

Los tres se causaron las lesiones que padecen al dar aparatosamente la "vuelta de campana" con las bicicletas que montaban.

Fallece un hermano del Prelado

En Pinar del Río (Isla de Cuba) donde tenía su residencia, ha dejado de existir, a los 62 años de edad, el acreditado y laborioso industrial don Joaquín Arce y Ochotorena, hermano de nuestro amadísimo e Ilmo. Prelado don Manuel.

Era el finado persona honorable y muy querida en aquellas lejanas tierras, donde como en todas contaba con generales simpatías por su carácter bondadoso y esencialmente religioso.

Con su esfuerzo y laboriosidad había logrado instalar varios ingenios de azúcar a cuya industria singularmente consagraba sus actividades.

En estos momentos de tribulación expresamos al reverendísimo prelado de la Diócesis el testimonio de nuestra condolencia y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Movimiento de población

Nacimientos
Hermenegildo Rodríguez Zabala. Enriqueta Prieto Morales.

Defunciones
Marcelino Martín Martín, de cinco meses. Manuela Salagán Izquierdo, de cuatro meses. José Suárez Pérez, de seis meses. Rosa Alvarez Santos, de 16 días.

Insultan y luego la agreden

Ante el juez municipal, de Cañizo, han sido denunciadas las hermanas Catalina y Paulina García, de 36 y 42 años respectivamente, vecinas de citado pueblo, por haber insultado y agredido a su vecina Rosa Sarreto, de 68 años de edad, a la que causaron erosiones leves.

Casa del Pueblo que arde

Bilbar.—Los Miñones han comunicado al gobernador que se declaró un violento incendio en la Casa del Pueblo del sindicato minero de Vizcaya, sito en el barrio del Valle de San Julián de Muzques.

El edificio quedó completamente destruido, y con él todo el mobiliario. Fueron inútiles los esfuerzos de las autoridades y del vecindario para sofocarlo, por carencia absoluta de agua.

El edificio estaba asegurado en 15.000 pesetas, pero no así el mobiliario. Se calcula que las pérdidas ascienden a más de 30.000 pesetas.

Por las averiguaciones practicadas por la Guardia civil, se cree que fué intencionado, ya que los autores violentaron una ventana, por la que penetraron para llevar a efecto su labor destructora.

Hace falta inspeccionar todos los Ayuntamientos regidos por socialistas

Huelva.—Han visitado al gobernador varios concejales y vecinos del pueblo de Aracena, para protestar de las irregularidades que se observa en aquel Ayuntamiento.

Con este motivo se ha enviado un delegado Gubernativo.

Emisión de 250 millones de ptas. en Obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100, a la par

Admite suscripciones por su mediación hasta las doce de la mañana del día 18 de JULIO actual el

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Pablo Junquera Fernández

Para más detalles y consultas, dirijanse urgentemente a estas oficinas:
Santa Clara, 32 y 34
Zamora
Frente al Banco de España
Teléfono 38

MADRID-HOTEL IMPERIAL

Reformado - Teléfono en las habitaciones
Pensión desde 16 a 24 pesetas
Montera, 22-Propietarios, Arenillas finos.
y Rodríguez, S. L.-TELEF. 21134 y 21135